



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Ciudad de México, a 28 de abril de 2021
Boletín No. 057

Convoca SSPC al combate de la trata de personas y a promover la denuncia de este delito

- *Es prioridad para los tres órdenes de gobierno disminuir la cifra negra*

El primer Congreso sobre la Prevención y Sanción de Trata de Personas, organizado por la Guardia Nacional, es un paso importante para fortalecer las capacidades y coordinación en el combate a ese delito, así como evaluar qué falta y qué se puede hacer mejor, expuso la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Este miércoles, la también coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional inauguró este encuentro acompañada por el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; el presidente del Senado, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar; y el representante en México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Kristian Hölge.

También estuvo la comisionada nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación, Karla Irasema Quintana Osuna; el fiscal Especializado para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas, Juan Manuel Zavala Evangelista; la fiscal especial de Trata de Personas del Estado de México, Guillermina Cabrera Figueroa; y el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía.

“El problema está presente, lo sabemos, y la sociedad insiste en su atención, por ello es necesario dar certeza y confianza a la ciudadanía para incrementar la denuncia, reducir la cifra negra y eliminar la impunidad”, apuntó Rodríguez.

Refirió que este delito no solamente está relacionado con la explotación sexual de mujeres y niñas; pornografía infantil; prostitución; trabajos forzados; esclavitud; mendicidad infantil; servidumbre y extracción de órganos sino también con el reclutamiento de menores por el crimen organizado.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

En el Museo de la Guardia Nacional, donde se llevarán a cabo los trabajos del Congreso durante dos días, la funcionaria agregó que por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se convocó a unir esfuerzos y fortalecer la coordinación en un frente común para el desmantelamiento de las redes de trata, seguir el rastro del dinero relacionado con este delito y romper la complicidad entre autoridades y delincuencia.

En su intervención, el presidente del Senado de la República, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, dijo que México no puede enfrentar solo este delito, pues se da recurrentemente en las fronteras del país.

Por ello, consideró necesario convocar a los poderes legislativos de Centroamérica, EUA, Canadá y otros continentes para alinear los criterios legales y se permita tener una vida segura para las mujeres y niñas del mundo.

“No le neguemos la ayuda a una mujer cuando venga de una situación de esta naturaleza. Ellas viven con un miedo profundo en las calles, en la prostitución porque las obligan y este es un delito al que debemos poner especial atención”, aseveró.

Por su parte, el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, sostuvo que “el día de hoy, nos convoca el firme propósito de apoyar a las víctimas, en el marco del pleno respeto a los derechos humanos y apegados al estado de derecho que prevalece en nuestro país”.

“Nuestro compromiso es ampliar las redes de coordinación entre autoridades y organismos especializados, sensibilizar sobre el tema a nuestro personal en toda la República y coadyuvar en la capacitación y realización de operativos con las unidades estatales y municipales que atienden este delito”, señaló.

Por ello, concluyó, es fundamental conjuntar todos nuestros esfuerzos para generar mayor conciencia y desarrollar las estrategias operativas que rompan las redes que permiten su operación.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

El representante en México de la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC), Kristian Hölge, indicó que conocemos las estadísticas, pero las víctimas no son números, son seres humanos, hijas, hijos, madres y padres, por lo cual no se debe utilizar la vida humana como un mero objeto de transacción.

“Reconocemos que la asistencia integral a las víctimas requieren de acciones transformadoras que sólo pueden implementarse de manera coordinada con todos los niveles de gobierno y con todos los actores.

“El hecho de que hoy nos reunamos es una señal de las voluntades que existen para poner fin a este crimen que tanto nos lástima como sociedad”, expuso.

—oo0oo—

